visual
ARTES GRÁFICAS

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 400218

A: Rectorado - Universidad Nacional de Itapúa

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 400218,** para el suministro de **IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS Y CARPETAS**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Guaraníes 453.230 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y tres mil doscientos treinta)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2022

Nombre Telma Celina Villasboa

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

visual
ARTES GRÁFICAS
HUMAITÁ Nº965 C/ COLÓN - RUC: 1932317-2

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Artes Gráfica Visual.